



Radar electoral

Colombia: Constituyente venezolana no es legítima



Mientras avanzaban las votaciones en Venezuela por la Asamblea Constituyente, en Colombia se siguió rechazando la jornada convocada por el presidente Nicolás Maduro. El primero en hacerlo fue el presidente Juan Manuel Santos al decir que no reconocería los resultados del proceso, posición a la que se han unido otros presidentes como el de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, al calificarlas como ilegítimas.

En ese mismo sentido, congresistas y aspirantes a la Presidencia de la República de Colombia, como Antonio Navarro han escrito en Twitter: "Oí la versión de un seguidor de Maduro sobre Venezuela Increíble que no se den cuenta de lo antidemocrático de la Constituyente. ¡Es de bulto!". Claudia López, trino: "Soy democrata. Ningún democrata reconoce legitimidad a esa Constituyente dictatorial #FuerzaVenezuela con democracia terminará la dictadura!"

El Partido del Centro Democrático también se ha referido al tema, en especial el expresidente Álvaro Uribe, quien aclaró varias de sus declaraciones diciendo: "La intervención militar que proponemos en Venezuela no es un golpe de estado para que los militares se tomen el poder. Lo que pedimos es que los soldados y policías de Venezuela obliguen al dictador a hacerse un lado. Se convoque elección general con sufragio universal y se tome el rumbo democrático".

México: PRI armará frente electoral para 2018



El PRI buscará armar su propia propuesta de frente electoral con el Partido Verde, Nueva Alianza y Encuentro Social para los comicios presidenciales del próximo año en México.

"Luego de la 22 Asamblea Nacional del PRI habrá mayor diálogo con esos partidos para discutir la alianza electoral y de gobierno", adelantó el presidente del PRI, Enrique Ochoa. Señaló que se revisarán los estatutos sobre las coaliciones con otras fuerzas políticas.

"Así como tuvimos un encuentro muy positivo con la urgencia de Nueva Alianza, continuaremos también los espacios de diálogo abierto, franco, con las dirigencias del Partido Verde, del Partido Encuentro Social y de los partidos políticos con los cuales podemos establecer las mejores alternativas electorales y de gobierno", manifestó el líder priista. Reveló que hace días conversó con el senador y vocero del PVEM, Carlos Puente, quien fue destapado por el presidente del Senado, Pablo Escudero, como posible candidato presidencial.

República Dominicana: Ley de partidos políticos en debate



El presidente de la comisión bicameral que estudia el proyecto de ley de partidos en la República Dominicana, senador Aristides Victoria Yeb, advirtió que el 2020 sería "incierto" para las organizaciones políticas, si la iniciativa no es aprobada. El legislador considera que a falta de la legislación, los partidos políticos no estarían en condiciones de realizar las convenciones internas con miras a las elecciones generales del 2020.

"Estamos ante una realidad que los partidos políticos tienen que ceder, obligatoriamente, cualquier tipo de interés particular que tengan, por la democracia de la República Dominicana, esa es la verdad", razonó el legislador de la provincia María Trinidad Sánchez.

De acuerdo con Victoria, el proyecto de ley de partidos y agrupaciones políticas está en un momento estelar porque en su histórica discusión en el Congreso Nacional, nunca se había consensuado la mayoría de sus artículos. Señaló que de los 77 artículos que tiene, 73 han sido aprobados por la comisión.

Indicó que para lograr un consenso en torno a los cuatro puntos restantes, el proyecto será entregado al presidente Danilo Medina, así como a los presidentes de los partidos y líderes de las organizaciones políticas, para que lleguen a un acuerdo lo más pronto posible y proceder a su sometimiento a la consideración de las cámaras legislativas.

Honduras: Piden depurar padrón electoral para comicios generales



El expresidente hondureño y coordinador general del Partido Libertad y Refundación (Libre), Manuel Zelaya, pidió al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que realice una depuración del padrón electoral de cara a las elecciones generales del 26 de noviembre.

El TSE debe "depurar más de 1,8 millones de registros falsos de votantes habilitados en el censo nacional electoral", indicó Zelaya en un comunicado. El censo electoral previsto para los comicios primarios superará los 6,2 millones de personas, de los 8,6 millones de habitantes que tiene el país centroamericano, según cifras del ente electoral.

La depuración del padrón contribuirá a "prevenir el gran fraude electoral que se avecina y que la Alianza de Oposición ha denunciado", enfatizó el exmandatario hondureño. Zelaya también es coordinador de la alianza opositora conformada por Libre y el partido Innovación y Unidad-Social Demócrata (PINU-SD) para evitar que el presidente hondureño, Juan Orlando Hernández, pueda ser reelegido, y su candidato presidencial es Salvador Nasralla, un presentador de televisión.

Perú: Buscan mejorar participación política de las mujeres



Con miras a las elecciones regionales y municipales de octubre del próximo año en el Perú, el Congreso de la República debe debatir y aprobar la alternancia de género como parte de la reforma electoral pendiente para contribuir a superar la inequidad que todavía persiste en la participación política de la mujer peruana.

Tal fue el consenso al que se arribó durante la conferencia "Participación política de la mujer en el Perú", que organizó la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) con intervención de representantes de los ministerios de

Cultura y de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. La alternancia de género es un mecanismo para que en toda lista presentada a votación popular se ubique a una mujer y un varón, o un varón y una mujer, alternadamente desde el primer puesto de la lista.

Durante el evento participaron como expositores el viceministro de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, Alfredo Martín Luna Briceño y la directora General de Igualdad de Género y No Discriminación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Margarita María Díaz Picasso.

ONPE expuso en Alemania y México experiencia exitosa del voto electrónico



Expertos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) expusieron en Alemania y México los beneficios del Sistema de Voto Electrónico Presencial (VEP) que se viene aplicando con éxito en el Perú, de manera gradual y progresiva, acelerando el cómputo y la entrega de los resultados oficiales.

Para este efecto, el 11 y 12 de julio, el Sub Gerente de Proyectos Electorales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Erik Bazán Flores, y la analista programadora, Gladys Linares Núñez, participaron como ponentes en la conferencia sobre identificación electrónica y temas de seguridad que organizó la empresa Cryptovisión, en su sede de Alemania.

El evento, desarrollado en la ciudad alemana de Gelsenkirchen, congregó a

más de 200 visitantes de la industria y de las comunidades científicas para aprender sobre las tendencias globales de identificación electrónica (eID) y discutir proyectos y desafíos actuales.

A su vez, por invitación del Instituto Nacional Electoral (INE) de México, el Gerente General de la ONPE, Pedro Tesen Chávez; la Gerente de Información y Educación Electoral, Wilma Escalante Ortiz; el Gerente de Informática y Tecnología Electoral, Frank Guzmán Castillo, y la Sub Gerente de Operaciones Informáticas, Karen Asca Balaguer, asistieron a dicho país, del 12 al 14 de julio, a un programa de profesionalización sobre el Sistema Informativo de la Jornada Electoral: materiales, logística y estadísticas.

Voto electrónico peruano permitió obtener resultados rápidos



El Voto Electrónico Presencial (VEP) de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), en Perú, permitió obtener resultados en solo 20 minutos en la segunda vuelta desarrollada en la Universidad Nacional del Callao (UNAC) para elegir al Vicerrector Académico.

Las elecciones se realizaron de manera simultánea en dos escenarios distintos. Uno fue la ciudad universitaria, ubicada en la Av. Juan Pablo II N°306, en el distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao, mientras que el segundo fue la sede de esta casa superior de estudios en la provincia de Cañete, al sur de Lima, capital de la República.

Concluidos los comicios, los miembros de mesa realizaron el escrutinio automatizado en ambas sedes, con apoyo y asistencia de los especialistas de las ONPE, transmitiendo los resultados y consolidándolos en el auditorio de la ciudad universitaria del Callao. Estos resultados fueron entregados al Comité Electoral de la UNAC el que luego de la ponderación respectiva, estableció que el candidato Dr. Carlos Ancieta Dextre (N°2) registró el 48.37983% votos ponderados y el Dr. José Ruiz Nizama (N° 3) obtuvo 51.62017% votos ponderados.

Nuevos distritos peruanos elegirán alcaldes en diciembre



Cuatro oficinas descentralizadas de procesos electorales (ODPE) serán encargadas de planificar, organizar y ejecutar, el próximo 10 de diciembre, la elección de alcaldes y regidores en dieciocho (18) distritos de reciente creación, según la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Para estos comicios se instalarán las ODPE de Huánuco (con sede en la ciudad Tingo María), Apurímac (con sede en Andahuaylas), Junín (con sede en Huancayo) y Lima (con sede en la capital

de la República), las cuales fueron establecidas considerando criterios de continuidad espacial, contigüidad, vecindad y accesibilidad.

Las ODPE son órganos de carácter temporal que se conforman para cada proceso electoral o consulta popular, de acuerdo con las circunscripciones electorales fijadas, y están a cargo de dirigir, coordinar, organizar y ejecutar las actividades electorales en sus respectivas jurisdicciones.